

Dependencia: CAPA- ACUITZIO

Ramo: ADMINISTRATIVO

Asunto: AYUDAS Y SUBSIDIOS

N° DE OFICIO: D/207/2025

Acuitzio del Canje, Michoacán a 12 de mayo del 2025.

C.P. MARCO ANTONIO BRAVO PANTOJA
AUDITOR SUPERIOR INTERINO DE MICHOACÁN
P R E S E N T E.

Por este medio se manifiesta que el COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ACUITZIO DEL CANJE, MICHOACÁN, **no publica la información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios, ya que el organismo NO OTORGA AYUDAS NI SUBSIDIOS.**

Sin otro asunto que tratar quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE



L.C. GERZAYN GERALDO CALDERÓN GÓMEZ
DIRECTOR DE CONTABILIDAD